



Asociación Argentina de Astronomía
Comisión Directiva

RGCD 33/1988

La Plata, 20 de junio de 2018

VISTA el acta de Asamblea del 22 de septiembre de 1988,

al acta de la Comisión Directiva del 14 de noviembre de 1988, y

CONSIDERANDO que la Asamblea ordinaria de 1988 estableció un "Día Nacional de la Astronomía", encargando a la Comisión Directiva la elección de la fecha más adecuada,

que la Comisión Directiva en su sesión del 14 de noviembre de 1988 ha resuelto fijar el 14 de octubre como fecha para establecer dicho Día Nacional de la Astronomía por ser el aniversario de la fundación del primer Observatorio argentino, en Córdoba,

que por RGCD 93/2018 se ha creado el Digesto de Resoluciones de carácter general de Comisión Directiva;

que en el Anexo de la mencionada Resolución se listan las normas históricas a ser incorporadas en el Digesto;

que la presente se dicta en cumplimiento de lo anterior,

POR ELLO, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 22° del Estatuto,

**LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ASTRONOMÍA
RESUELVE:**

Art. 1°.) Declárase el 24 de octubre como "Día Nacional de la Astronomía" por ser el aniversario de la fundación del primer Observatorio argentino, en Córdoba.

Dr. Rodrigo F. Díaz
Secretario

Dr. Leonardo J. Pellizza
Presidente